

DISCURSO

SR. ELIAS ANTONIO SACA

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

JURAMENTACIÓN COMISIÓN NACIONAL PARA LA MODERNIZACIÓN LABORAL

12 DE ABRIL DE 2005

LA COMISIÓN NACIONAL PARA LA MODERNIZACIÓN LABORAL TENDRÁ COMO OBJETIVO FOMENTAR EL APRENDIZAJE Y OTRAS MEDIDAS CONCRETAS PARA REACTIVACIÓN DEL EMPLEO.

COMO GOBIERNO ESTAMOS TRABAJANDO POR ASEGURAR RELACIONES PRODUCTIVAS Y ARMONIOSAS, QUE NOS PERMITA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS SALVADOREÑOS, ELEVAR NUESTRA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA ENFRENTAR CON ÉXITO LOS RETOS DE LA GLOBALIZACIÓN, Y QUE SE PROMUEVA LA ARMONÍA LABORAL, EL DIALOGO SOCIAL Y EL PROGRESO PARA TODOS.

COMO PARTE DE LA MODERNIZACIÓN DEL MINISTERIO DE TRABAJO, ESTOY CONFORMANDO ESTA COMISIÓN DEL MÁS ALTO NIVEL, INTEGRADA POR LOS PRINCIPALES ACTORES DE LA VIDA NACIONAL, ENTRE LOS QUE DESTACAN EL SECTOR SINDICAL, ACADÉMICO, EMPRESARIAL, SOCIEDAD CIVIL, CENTROS DE PENSAMIENTO Y EL MISMO GOBIERNO DE LA REPÚBLICA.

EL OBJETIVO PRINCIPAL DE ESTA COMISIÓN, COMO LO ANUNCIÉ EN SU OPORTUNIDAD, ES EL ESTUDIO DE LOS CONVENIOS FUNDAMENTALES DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO, ASÍ COMO EL ANÁLISIS PARA LA CONCRETIZACIÓN DEL RÉGIMEN DE APRENDIZAJE QUE TANTO NECESITA EL PAÍS.

ESTO ÚLTIMO, PERMITIRÁ QUE LOS JÓVENES DEDIQUEN SU TIEMPO AL APRENDIZAJE DE UN OFICIO Y SE ALEJEN DE AQUELLAS INVITACIONES HACIA LO ILEGAL, COMO EL PROBLEMA DE LAS PANDILLAS, POR EJEMPLO.

QUIERO RECORDARLES A TODOS USTEDES, QUE ESTA MAÑANA PROCEDIMOS A LA JURAMENTACIÓN DE LOS MIEMBROS QUE INTEGRAN EL CONSEJO SUPERIOR DEL TRABAJO, REPRESENTANTES DEL SECTOR GUBERNAMENTAL, EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO 144 DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TRABAJO, QUE PROMUEVE ENTES TRIPARTITOS, COMO UNA FORMA DE INCENTIVAR EL DIÁLOGO.

PROMETÍ EN MI PLAN DE GOBIERNO "PAÍS SEGURO", BUSCAR LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA LOS TRABAJADORES, ASÍ COMO PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR LABORAL Y EMPRESARIAL.



ADEMÁS, PROMETÍ FORTALECER LAS INSTANCIAS DE DIÁLOGO SOCIAL Y TAMBIÉN EL MISMO MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, UNA REFORMA INTEGRAL PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS LEGALES VIGENTES Y LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL MARCO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO FIRMADOS POR EL PAÍS.

ESTA COMISIÓN ES PRUEBA DEL TRABAJO, EN FAVOR DE LA MODERNIZACIÓN LABORAL, SUMADO A LOS ESFUERZOS QUE HACE EL PAÍS DE CARA A LA APERTURA COMERCIAL. ESTAMOS IMPULSANDO TODAS LAS INICIATIVAS NECESARIAS PARA PROMOVER UNA NUEVA CULTURA LABORAL EN EL SALVADOR.

QUIERO RECORDAR TAMBIÉN, QUE EL RELANZAMIENTO DEL MINISTERIO DE TRABAJO INCLUYE EL FORTALECIMIENTO DE LAS DISTINTAS DIRECCIONES DEL MINISTERIO, CON LO CUAL GARANTIZAREMOS EL CUMPLIMIENTO EFECTIVO DE LA NORMATIVA VIGENTE POR PARTE DE EMPRESARIOS Y TRABAJADORES.

MUCHISIMAS GRACIAS A LOS MIEMBROS DE ESTA COMISION POR SU CONTRIBUCION, CREO QUE HAREMOS UN CAMBIO MUY GRANDE EN BENEFICIO DEL PAIS.

MUCHAS GRACIAS, QUE DIOS BENDIGA A TODOS LOS SALVADOREÑOS.